

VIRILIO DROUET EDUCATIONAL SERVICES CÍA LTDA.

**INFORME ANUAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Estimados señores y señoras accionistas de la Empresa, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, me dirijo a ustedes el día de hoy viernes 25 de enero del 2013, para informarles sobre la gestión y los resultados financieros de la misma con corte al 31 de diciembre del año 2012.

GESTIÓN:

1. Personería jurídica y documentos habilitantes:

- a. Se legalizó la cesión de derechos del Plantel por parte de la Dra. María Elena Barragán a la empresa.
- b. En el año 2012 entregó oportunamente toda la información requerida por la Superintendencia, teniendo vigente y en todo momento su certificado de mantener al día sus obligaciones de información.
- c. Durante el año 2012 se ha mantenido también al día todas las obligaciones patronales esto es:
 - i. Contratos de trabajo
 - ii. Liquidaciones de trabajo
 - iii. Aportaciones patronales
 - iv. Registro de pago de décimo tercero
 - v. Registro de pago de décimo cuarto
- d. En el mes de enero fuimos sujetos de una revisión por parte del MRL. Al respecto me permito informarles que:
 - i. Se nos concedió plazo para presentar el reglamento interno. El mismo que fue elaborado por esta Gerencia, revisado por los abogados de la empresa y aprobado por el MRL.
 - ii. Está en trámite el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional. Antes de junio del 2013 esperamos tenerlo aprobado.
 - iii. Se autorizó que en lugar de tener una persona con discapacidad, se mantuviera contratado al padre de una persona con esta situación. Por lo que con la contratación del Dr. Carlos Barragán cumplimos con este requerimiento legal.

2. Gestión de Recursos Humanos:

- a. Con fecha 1 de agosto del 2012 se hizo la mayoría de contrataciones de personal para asegurar el correcto inicio del año escolar 2012-2013 con el 100% del personal docente, administrativo y de servicios. Todos los sueldos básicos se encuentran por encima de la tabla salarial del año 2012.
- b. Durante el año 2012 se realizaron las siguientes contrataciones y salidas de personal:

NOMINA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA
ARCOS FIALLOS WILSON RODRIGO	PROFESOR	01/09/2012	
CABEZAS RIOFRIO WASHINGTON BELARDO	PROFESOR	01/08/2011	01/08/2012
GARCIA SUAREZ JUAN FRANCISCO	PROFESOR	01/08/2011	01/08/2012
MUÑOZ GARZON LEIDY ESPERANZA	PROFESORA	01/08/2011	31/07/2012
PILATAXI GANCHALA DIANA RAFAELA	PROFESORA	01/08/2011	08/08/2012
TOAPANTA MEJIA EVELYN KATHERINE	Prof. Tiempo parcial	01/08/2011	09/05/2012
TOPON TOPON KLEVER JULIAN	Prof. Tiempo parcial	01/08/2011	17/04/2013
VERDUGO MORA DYARA CRISTINA	PROFESORA	01/08/2011	11/06/2012
YUCTA AUCANCERLA MONICA ELIZABETH	PROFESORA	01/08/2011	30/10/2012
ENRIQUEZ TULMO JONATHAN FABRICIO	PROFESOR	08/08/2011	31/07/2012
PULUPA RODRIGUEZ ANGELICA	PROFESORA	08/08/2011	31/07/2012
CONDE PILCO RAMIRO LAURARO	PROFESOR	03/10/2011	02/08/2012
MORA GUEVARA JOSE DANIEL	PROFESOR	24/10/2011	
MONTALVO GORDILLO RAUL ALBERTO	PROFESOR	01/12/2011	30/03/2013
VARAS DIAZ RENATO ALEJANDRO	PROFESOR	19/12/2011	19/10/2012
ORELLANA VILLARREAL MARIA FERNANDA	PROFESORA	12/03/2012	31/03/2012
TORRES CALDERON JUAN CARLOS	PROFESOR	17/04/2012	08/10/2012
BANDA CELIN CRISTIAN RENE	PROFESOR	16/08/2012	16/01/2013
CABEZAS RIOFRIO WASHINGTON BELARDO	REINGRESO	16/08/2012	28/08/2012
DIAZ CAJAS JEANTH ELIZABETH	PROFESORA	16/08/2012	01/01/2013
LOPEZ RIVERA JOHANNA ELIZABETH	PROFESORA	16/08/2012	
MEZA FIALLO CRISTIAN EDUARDO	PROFESOR	16/08/2012	14/09/2012
TUPIZA SARAGOSIN SANDRA PAULINA	PROFESORA	16/08/2012	
PULUPA RODRIGUEZ ANGELICA	REINGRESO	20/08/2012	
QUINZO URBANO ZULAY GEOVANA	PROFESORA	23/08/2012	
CANTOS CALLE NELSON ALEXIS	PROFESOR	01/09/2012	
CORODVA ESPAÑA ALEX GEOVANNY	PROFESOR	15/10/2012	
MURILLO MARTINEZ BELEN	PROFESORA	17/10/2012	
BUCHELI PADILLA SILVIA VERONICA	PROFESORA	01/11/2012	29/01/2013

Como se puede observar del personal que se desvinculó del plantel, 8 personas es decir, solo el 40% lo hizo al finalizar el año lectivo 2011-2012, los demás se desvincularon en medio del año escolar. Esta realidad del mercado laboral general serios conflictos por la estabilidad de los docentes en el Plantel y el malestar que se genera tanto en padres como en alumnos. Con este antecedente desde hace tres meses, la empresa ha incluido en los contratos una cláusula de penalización en caso de que el profesor quiera abandonar voluntariamente el Plantel, la misma que ha sido aceptada en los contratos enviados al MRL.

Gestión financiera:

- c. La compañía se constituyó con un capital social de \$400 (cuatrocientos dólares) cuyo valor aún no es retirado del Banco Pichincha por el cierre del local en el que funcionaba la agencia en que se abrió la cuenta de integración.

- d. Los activos de la empresa ascienden a **\$44.236.90 dólares**, siendo los principales componentes: a) las cuentas por cobrar por la garantía entregada: \$25740.93 de acuerdo a lo señalado en el contrato de alquiler del local en que funciona el Colegio administrado por la Empresa y b) las cuentas por cobrar por pensiones no pagadas del año 2012: \$14483.25. Se mantendrá en todo momento la política definida por los accionistas de minimizar cualquier adquisición de activo fijo. Este tema se negocia con la arrendataria para que sea ella quien asuma las compras de equipos y mantener la figura de arrendamiento. Hasta el momento eso ha sido factible y no se nos ha propuesto incremento por este rubro.
- e. Los pasivos de la empresa ascienden a **\$89.713.66 dólares**, entre los componentes de este pasivo están: arriendos por pagar, los mismos que por falta de liquidez, no pudieron ser cancelados. Se ha negociado con la acreedora para cancelarlos mensualmente, parte de los valores vencidos y en lo posible pagar la diferencia en el mes de agosto con el ingreso de matrículas. Otros rubros al cierre del 2012 de pasivos estaban constituidos por décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones por pagar, así como impuestos por pagar correspondientes a retenciones del mes de diciembre, sueldos por pagar correspondientes al mes de diciembre, por la política institucional de pagar hasta el 5 de enero.
- f. En cuanto a los ingresos, de agosto a diciembre se contabilizaron \$512390.62, que incluyen pensiones pagadas y no pagadas por los padres de familia, pues se procedió a facturar en el mes de diciembre incluso las pensiones no pagadas en meses anteriores, por cumplir con la normativa del SRI.
- g. Los gastos ascendieron a \$521683.49, siendo los rubros más importantes:
 - i. Sueldos y salarios: \$248500.53
 - ii. Aportes al IESS: \$50020.17
 - iii. Beneficios sociales e indemnizaciones: \$31116.94
 - iv. Arrendamiento: \$45652.20
 - v. Transporte: \$51926.86

El total de estos rubros suma: \$427216.17 equivalente al 81.89% de los gastos totales. Otros gastos se relacionan con honorarios profesionales, mantenimiento y reparaciones, seguros y reaseguros y servicios básicos principalmente.

3. Gestión legal:

- a. La institución tiene al momento el 100% del personal con contratos legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales, todas las actas de finiquito están legalizadas.
- b. La compañía se encuentra al día en las obligaciones tributarias, esto es: entrega de declaraciones de retenciones de IR, retenciones de IVA, anexos transaccionales, anexo de retenciones en la fuente y está lista para la entrega la declaración anual de impuesto a la renta.
- c. Se está gestionando la licencia única municipal, así como el pago de la patente de funcionamiento.

4. Apoyos externos:

- a. Se mantiene la afiliación a la Cámara de Comercio de Quito.
- b. Se mantiene la asesoría en temas legales del Dr. Flavio Cabezas Paredes.

5. Varios:

- a. Está pendiente el registro del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.
- b. Se está a la espera de la emisión del reglamento de contratación de discapacitados sustitutos para realizar el trámite correspondiente.

6. Conclusiones:

- a. La pérdida de la empresa denota la necesidad de incrementar el volumen de estudiantes en el Plantel, al igual que el año pasado.
- b. Es evidente la iliquidez de la compañía, cuya razón de liquidez alcanza apenas un valor de 0.49, aunque mejoró con relación al año anterior donde fue de 0.45. Sin embargo, se espera que este problema se resuelva en el mes de agosto del próximo año con la entrada de efectivo generada en el proceso de matrículas.
- c. Es absolutamente necesario definir una estrategia de pago puntual de las pensiones para no sufrir en forma permanente la presión por la falta de liquidez para que la empresa pueda honrar sus acreencias.
- d. Con el fin de lograr cubrir los gastos de operación, considerando que los costos fijos promedio ascienden mensualmente a la suma de: \$43.473.62, se requiere tener al menos 190 alumnos pagando puntualmente pensiones a la empresa. Al momento la empresa tiene 206 alumnos, de los cuales 17 no pagan pensión y 38 alumnos tienen descuento en el pago de pensiones, que si consideramos que en promedio es de un 50%, equivalen a 19 alumnos más que no pagan pensiones, lo que nos dejaría un número efectivo de alumnos que generan ingresos de 170 alumnos. Con este análisis se demuestra la imperiosa necesidad de incrementar el volumen de estudiantes en la institución.

Hasta aquí el informe de mi gestión en este primer año completo de operación de la empresa. Aprovecho para agradecer la confianza depositada en mi persona y reitero mi compromiso de continuar con una gestión honrada y honesta que permita el desarrollo de la empresa. Aspiro a que la Institución continúe como hasta hoy brindando un servicio de calidad y agradezco su comprensión y apoyo a todas las ayudas que la empresa está brindando a los niños que sin su solidaridad no podrían educarse en nuestra Institución.

Atentamente,



Eco. Verónica Albarracín B.
GERENTE